

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2013, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se reconoce a los centros como «Comunidad de Aprendizaje».

La Orden de 8 de junio de 2012 de la Consejería de Educación (BOJA núm. 126, de 28 de junio), regulaba el procedimiento de inscripción y continuidad de centros reconocidos como «Comunidad de Aprendizaje» así como la creación de la Red Andaluza «Comunidades de Aprendizaje».

Reunida la Comisión de Valoración establecida en el artículo 8, en aplicación de los criterios establecidos en el artículo 6 de la citada Orden, según consta en el acta de reunión celebrada el 7 de mayo de 2013 se emitió la resolución provisional, publicada el día 8 de mayo de 2013. Posteriormente y recibidas alegaciones se volvió a reunir la Comisión de Valoración el día 4 de junio de 2013, para estudiar las alegaciones presentadas y emitir la propuesta de resolución.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración, esta Dirección General de Participación y Equidad,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar la relación de centros reconocidos como «Comunidad de Aprendizaje», con expresión de la puntuación obtenida, que se indica en el Anexo I.

Segundo. Denegar el reconocimiento a los centros indicados en el Anexo II, con los motivos que se relacionan.

Tercero. Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada a contar desde el día siguiente a su publicación, ante la persona titular de la Consejería de Educación, de conformidad con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de junio de 2013.- El Director General, Celso J. Fernández Fernández.

ANEXO I

CENTROS QUE OBTIENEN EL RECONOCIMIENTO COMUNIDAD DE APRENDIZAJE CONVOCATORIA 2013

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	VALORACIÓN DE PROYECTOS
41010371	C.E.I.P. Ibarburu	Dos Hermanas	Sevilla	87,5
14007891	C.E.I.P. Pedagogo García Navarro	Córdoba	Córdoba	84,5
14004041	C.E.I.P. Virgen de las Cruces	Guijo	Córdoba	82
11004209	C.E.I.P. Cristóbal Colón	El Puerto de Santa María	Cádiz	81,5
18010264	C.E.I.P. Parque de las Infantas	Granada	Granada	81,5
11005342	C.E.I.P. Maestra Caridad Ruiz	La Algaida	Cádiz	80
18602015	C.P.R. El Temple	Ventas de Huelma	Granada	80
41002037	C.E.I.P. Santa Teresa de Jesús	Fuentes de Andalucía	Sevilla	79,5
18000313	C.E.I.P. Marín Ocete	Alfacar	Granada	78
18005906	C.E.I.P. Elena Martín Vivaldi	Loja	Granada	77
18010288	C.D.P. Luisa de Marillac	Granada	Granada	77
23002164	C.E.I.P. Ruiz Jiménez	Jaén	Jaén	77
41005270	C.C. Virgen de la Esperanza	Sevilla	Sevilla	76,5
18004227	C.D.P. Amor de Dios	Granada	Granada	74
18007228	C.E.I.P. Cristo de la Salud	Nívar	Granada	73
18700566	I.E.S. La Paz	Granada	Granada	73

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	VALORACIÓN DE PROYECTOS
23001299	C.E.I.P. Navas de Tolosa	Navas de Tolosa	Jaén	73
41601668	C.E.I.P. La Colina	Camas	Sevilla	72,5
18004239	C.D.P. San José	Granada	Granada	72
14008093	C.E.I.P. Antonio Gala	Córdoba	Córdoba	71
18004689	C.D.P. Padre Poveda	Guadix	Granada	70,5
41701390	I.E.S. San Juan	San Juan de Aznalfarache	Sevilla	70,5
29002541	C.E.I.P. Cándido Lara	Cómpeta	Málaga	70
29006568	I.E.S. Los Manantiales	Torremolinos	Málaga	70
29010778	C.E.I.P. Mare Nostrum	Torrox	Málaga	70
41602156	C.E.I.P. Antonio Machado	La Puebla del Río	Sevilla	70

ANEXO II

CENTROS DENEGADOS. CONVOCATORIA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE 2013

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
21003943	C.E.I.P. Moreno y Chacón	Ayamonte	Huelva	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
29701143	I.E.S. Sierra de Yeguas	Sierra de Yeguas	Málaga	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
11003278	C.E.I.P. Luis Vives	Jerez de la Frontera	Cádiz	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
29602244	C.E.PR. El Chaparral	El Chaparral	Málaga	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
29009569	C.E.I.P. Andalucía	Fuengirola	Málaga	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
18008351	C.E.I.P. Cristo de la Expiración	Torre-Cardela	Granada	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
41012365	C.E.I.P. Alpasa	Villaverde del Río	Sevilla	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
29009922	I.E.S. El Palo	Málaga	Málaga	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
21600684	C.E.I.P. Quinto Centenario	Huelva	Huelva	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
11008495	I.E.S. Torre Almirante	Algeciras	Cádiz	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
29004687	C.E.I.P. Virgen de Belén	Málaga	Málaga	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
41003017	C.E.I.P. Rodríguez Marín	Osuna	Sevilla	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
11000216	C.D.P. San Francisco	Algeciras	Cádiz	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
23000131	I.E.S. Sierra Morena	Andújar	Jaén	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
41004022	C.E.I.P. Los Sauces	El Saucejo	Sevilla	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.
11005688	C.E.I.P. Gloria Fuertes	Guadiaro	Cádiz	No alcanzar la puntuación establecida en el artículo 8,4 de la Orden de 8 de junio de 2012.